



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 2089 DE

12 DIC 2017

Por el cual se hace una designación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designase al doctor HENRY ELIECER HIDALGO CHICUNQUE, identificado con cédula de ciudadanía No.10.238.311, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP, en reemplazo del doctor Luis Eduardo Torres García.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto No. 1554 del 5 de mayo de 2010.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C.

12 DIC 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

YANETH GIHA TOVAR